



**Comité Ejecutivo Nacional  
Secretaría General**

**A TODOS LOS COORDINADORES REGIONALES,  
SECRETARIOS GENERALES Y DE FINANZAS  
SECCIONALES DEL SUTERM**

**Presente**

Para cumplir con lo que disponen, los artículos 358 fracción IV y 373, de la Ley Federal del Trabajo y los artículos 53, 76, 92, 95 inciso b, 96, 97, 98 y 133 inciso d, de los Estatutos del SUTERM, los cuales imponen la obligación a los sindicatos de rendir Cuenta Completa y Detallada de la Administración del Patrimonio Sindical, se hace de su conocimiento lo siguiente:

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SUTERM y las Secciones que lo componen, debemos rendir dicho informe a la base trabajadora cada seis meses, por lo que en este año el CEN, tal y como ha venido sucediendo año con año, dará a conocer el informe patrimonial durante el XXX Consejo Nacional Ordinario, el cual se hará llegar a ustedes, para que de conformidad con nuestros Estatutos se haga del conocimiento de todos y cada uno de los miembros del SUTERM a nivel nacional en las Asambleas que al efecto señala el artículo 95 de los Estatutos, junto con los informes patrimoniales que a nivel seccional deban rendir, debiendo recabar acuse de dicho recibo de cada uno de los trabajadores a quienes se entreguen los informes para que estos a su vez se entreguen a la autoridad laboral.

Es preciso resaltar que la omisión de esta obligación, constituye causal de sanción estatutaria a los Secretarios Generales y de Finanzas, según lo establece el inciso 26 del artículo 76 de los Estatutos, que señala: "Artículo 76.- Son causas de sanción, las siguientes... Incumplir con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo, relacionado con el informe de la cuenta completa y detallada de la administración del patrimonio sindical"

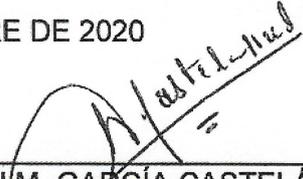
Por lo anterior, se instruye a todas y cada una de las Secciones Sindicales a cumplir con esta obligación en los tiempos que se les notificarán, a efecto de evitar incurrir en observaciones y sanciones por parte de la autoridad laboral en caso de incumplimiento.

Adjunto a este comunicado les enviamos los ejemplos de los formatos con los que deberán informar a la base trabajadora y en los que deberán recabar el acuse de recibido, de esta manera se darán por cumplidos los requerimientos mencionados.

**ATENTAMENTE**

**CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE OCTUBRE DE 2020**

  
VÍCTOR FUENTES DEL VILLAR  
SECRETARIO GENERAL  
CEN SUTERM

  
RUBÉN M. GARCÍA CASTELÁN  
SECRETARIO DE FINANZAS  
CEN SUTERM

ccp Lic. Mario Ernesto González Núñez, Secretario del Interior del CEN  
Sr. Vinicio Limón Ribera, Secretario de Organización del CEN

**"Por la Transformación de México"**

**Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana**

Registro 2001

Río Guadalquivir No. 106, Col Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.



**Comité Ejecutivo Nacional  
Secretaría de Finanzas**

INFORME DE ACTA DE ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTA COMPLETA Y DETALLADA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO, DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, QUE SE REALIZÓ EN EL DOMICILIO: RIO GUADALQUIVÍR 106, COL. CUAUHEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06500, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**POR EL PERÍODO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2020**

(En miles de pesos)

Remanente del semestre anterior:		\$ 5,683,272
Más: INGRESOS-		
Cuotas sindicales de CFE	\$ 53,426	
Cuotas sindicales de Otros	5,694	
Cláusula 27 Instrucciones y bibliotecas	1,964	
Cláusula 71 Fomento al deporte	2,306	
Rentas	2,267	
Intereses	193,577	
Otros ingresos	634	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 259,868</b>
<b>SUMA DE INGRESOS MÁS REMANENTE</b>		<b>5,943,140</b>
Menos: GASTOS-		
Salarios y prestaciones	\$ 10,101	
Comisión sindical	35,163	
Honorarios asimilados a sueldos	30,058	
Remuneraciones pagadas	26,114	
ISR Retenido de intereses	46,130	
Comisiones bancarias	4,510	
Anticipos del Consejo 2020	7,828	
Ayudas a las secciones sindicales:		
-Para remodelaciones	11,613	
-Para compra de vehiculos	527	
-Ayudas anuales	19,719	
Uniformes deportivos Cláusula 71	2	
Otros gastos	10,398	
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>\$ 202,163</b>
<b>REMANENTE DEL SEMESTRE</b>		<b>\$ 5,740,977</b>

Este informe se presenta en cumplimiento del artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo y los artículos 95, 96, 97 y 98 de los Estatutos del SUTERM 2019, lo rendimos bajo nuestra más estricta responsabilidad por ser los únicos responsables, del manejo y disposición del patrimonio del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

**"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"**

~~SR. VÍCTOR FUENTES DEL VILLAR  
SECRETARIO GENERAL  
DEL CEN DEL SUTERM~~

RUBÉN M. GARCÍA CASTELÁN  
SECRETARIO DE FINANZAS  
DEL CEN DEL SUTERM

**"Por la Transformación de México"**

**Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana**

Registro 2001

Río Guadalquivir No. 106, Col Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.

# Acuse del Informe para la Asamblea en la que se rinde cuenta de la administración del patrimonio sindical del C.E.N del SUTERM

Ciudad de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Yo, C. \_\_\_\_\_, con RPE o RTT \_\_\_\_\_, en mi calidad de Asociado de esta Sección Sindical, en este acto:

Quedo enterado y conforme con el informe de la rendición de la Cuenta Completa y Detallada de la Administración del Patrimonio, del periodo del **01 de marzo al 31 de agosto del 2020**, realizado por la Secretaria de Finanzas del CEN del SUTERM, documento que me fue entregado en copia simple del original.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo y 95 inciso b, 96, 97 y 98, de los Estatutos del SUTERM 2019.

Enterado

---

Nombre y Firma



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
“SECRETARIA DE FINANZAS”  
INFORME DE ACTIVIDADES 2019-2020

I.- INTRODUCCION

Esta Secretaría rinde al XXX Consejo Nacional Ordinario del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, su informe de gestión por el periodo comprendido entre el 1° de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

Se presentan en forma detallada los Ingresos y Egresos del periodo y el Estado de Situación Patrimonial del SUTERM, al 31 de agosto de 2020.

El Estado de Ingresos y Egresos del 1° de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 y el Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 2020, fueron revisados por los Auditores Independientes del despacho “Salmerón y Asociados Consultores, S.C.” mismos que emitieron su informe y opinión, que se adjunta al presente.

El Estado de Ingresos y Egresos y la Situación Patrimonial que presentamos, se refieren únicamente al Comité Ejecutivo Nacional y no incluyen los Ingresos y Egresos de las Secciones, ni su Situación Patrimonial.

II.- INFORME 2019-2020

Los ingresos obtenidos en este periodo fueron por \$545 millones de pesos y los Egresos por \$488 millones de pesos, dando un resultado neto de \$57 millones de pesos.

Las cuotas Sindicales y las aportaciones de C.F.E., fueron el 24.3% de los ingresos, las otras cuotas el 1.9%, los intereses el 72.1% y los Deportivos, las rentas y otros ingresos representaron el 1.7%.

“Por la Transformación de México”

Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana

Registro 2001

Río Guadalquivir No. 106, Col Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.

*[Handwritten signature]*



El Patrimonio del SUTERM se incrementó en \$84 millones de pesos, a pesar de que en noviembre de 2019, se devolvieron a la CFE casi \$85 millones de pesos, debido a que de noviembre de 2016 a julio de 2019 nos estuvo pagando cuotas sindicales de más, esta cantidad afectó directamente al Patrimonio, por tratarse de ejercicios anteriores, quedando el Patrimonio del SUTERM en \$6,945 millones de pesos.

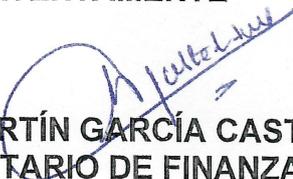
Se ha continuado otorgando recursos a las secciones sindicales para efectuar construcciones, remodelaciones o compra de bienes inmuebles para mejorar sus instalaciones que dignifiquen sus actividades de representación en beneficio de los trabajadores.

En este periodo de septiembre de 2019 a agosto de 2020, se aportaron \$21 millones de pesos a 16 secciones sindicales.

Las cifras que se presentan en este XXX Consejo Nacional Ordinario muestran nuevamente el cuidado y honestidad, con que nuestro Secretario General Víctor Fuentes del Villar, dirige la Administración y las Finanzas del SUTERM, para continuar fortaleciendo su Patrimonio.

Por su apoyo y confianza le reitero a nuestro Líder Víctor Fuentes del Villar, mi más cumplido reconocimiento y agradecimiento.

**ATENTAMENTE**

  
**RUBÉN MARTÍN GARCÍA CASTELÁN  
SECRETARIO DE FINANZAS**

---

“Por la Transformación de México”

**Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana**

Registro 2001

Río Guadalquivir No. 106, Col Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.